



INFORME DAB-UAI-N° 008/2021
SEGUNDA EVALUACIÓN A LA IMPLANTACIÓN DE RECOMENDACIONES DEL
INFORME DAB-UAI-N° 003/2019 EMERGENTE DEL EXAMEN DE CONFIABILIDAD A
LOS REGISTROS Y ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA PÚBLICA NACIONAL
ESTRATÉGICA DEPÓSITOS ADUANEROS BOLIVIANOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

RESUMEN EJECUTIVO

En cumplimiento al Plan Anual de Actividades (PAA) de la Unidad de Auditoría Interna de la Empresa Pública Nacional Estratégica Depósitos Aduaneros Bolivianos correspondiente a la gestión 2021, hemos efectuado la Segunda Evaluación a la Implantación de Recomendaciones establecidas en el INFORME DAB-UAI/N° 003/2019 emergente del Examen de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros de la Empresa Pública Nacional Estratégica Depósitos Aduaneros Bolivianos, al 31 de diciembre de 2018.

Dicho informe fue sujeto de una primera evaluación a la implantación de recomendaciones, cuyos resultados fueron comunicados mediante INFORME DAB-UAI/N° 005/2020.

Las recomendaciones reportadas como no cumplidas en el mencionado informe, han sido evaluadas en el presente trabajo, con la finalidad de determinar el grado de cumplimiento, cuyo resultado se presenta a continuación:

DEFICIENCIAS	RECOMENDACIONES CUMPLIDAS	RESULTADO	PORCENTAJE S
2.1.6	4.5 Diferencias en los bienes de consumo, inherentes a los ítems 692-34110 Gasolina Especial y 693-34110 Diésel.	CUMPLIDA	5,26%
2.1.10	4.8 Activos Fijos (Montacargas) no registrados en el Sistema de Información de Activos Fijos (VSIAF)	CUMPLIDA	5,26%
2.1.14	4.10 Deficiencias en el Contrato Administrativo de Arrendamiento de Bien Inmueble DAB/UAI No. 139/2018 de 18 de mayo de 2018, suscrito entre la Empresa Pública Nacional Estratégica "Depósitos Aduaneros Bolivianos (DAB) y Oruro Tennis Club	CUMPLIDA	5,26%
2.1.17	4.11 Pago de multas ante el Servicio de Impuestos Nacionales, generadas en gestiones anteriores, parte 1.	CUMPLIDA	2,63%
2.1.18	4.12. Inconsistencia en el número de testimonio de la Carátula Notarial correspondiente a la "Adquisición de Inmueble con Infraestructura Consolidado Recinto Aduana de Frontera Guayaramerín	CUMPLIDA	5,26%
2.1.25	4.16 Ausencia de un Manual Administrativo de Manejo de Bienes(Activos Fijos)	CUMPLIDA	5,26%
2.1.28	4.18 Falta de un procedimiento específico para el control y conciliación de los datos liquidados en las planillas salariales y los registros individuales de cada empleado	CUMPLIDA	5,26%
2.1.7	5.1 Surtidor de combustible con antigüedad considerable*.	CUMPLIDA	5,26%
TOTAL		8	40,80%





INFORME DAB-UAI-N° 008/2021

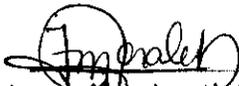
DEFICIENCIAS	RECOMENDACIONES NO CUMPLIDAS	RESULTADO	PORCENTAJE S
2.2.1	4.1 Diferencias entre saldos bancarios y registro contable	NO CUMPLIDA	5,26%
2.1.2.	4.2 Cuentas por Cobrar a Corto y Largo Plazo sin movimiento durante la gestión 2018	NO CUMPLIDA	5,26%
2.1.3.	4.3 Exposición inadecuada de las cuentas inherentes al grupo contable 1.1.3 Exigible a Corto Plazo	NO CUMPLIDA	5,26%
2.1.5	4.4 Cuentas por Cobrar a Corto y Largo Plazo, correspondientes a gestiones anteriores, sin recuperación alguna	NO CUMPLIDA	5,26%
2.1.8	4.6 Deficiencias en el registro, control y disposición de Activos Fijos Los incisos a), b),c),e) no fueron cumplidos.	NO CUMPLIDA	5,26%
2.1.9	4.7 Diferencia de saldos contables con el Sistema de Información de Activos Fijos VSIAF	NO CUMPLIDA	5,26%
2.1.11	4.9 Falta de seguimiento al Derecho Propietario del Portacontenedor marca TEREX	NO CUMPLIDA	5,26%
2.1.17	4.11 Pago de multas ante el Servicio de Impuestos Nacionales, generadas en gestiones anteriores, parte 2.	NO CUMPLIDA	2,63%
2.1.22	4.13 Carencia de la Formulación del Plan de Personal	NO CUMPLIDA	5,26%
2.1.23	4.14 Carencia de la Formulación de los Programas Operativos Anuales Individuales (POAI's)	NO CUMPLIDA	5,26%
2.1.26	4.17 Carencia de tratamiento para los activos fijos con un valor residual uno	NO CUMPLIDA	5,26%
TOTAL		11	55,00%

DEFICIENCIAS	RECOMENDACIONES NO APLICABLES	RESULTADO	PORCENTAJE S
2.1.24	4.15 Reglamento Especifico del Sistema de Administración de Bienes y Servicios (RE-SABS) desactualizado	NO APLICABLE	5,26%
TOTAL		1	5,26

Basados en los resultados obtenidos del trabajo de seguimiento, concluimos que la Gerencia Nacional de Administración y Finanzas y sus Unidades dependientes relacionadas con la presente evaluación, cumplieron con la implantación del 40,00% de las recomendaciones, se ha determinado una recomendación no aplicable igual al 5,26% y por las recomendaciones no cumplidas equivalentes al 55,00% se advierten Indicios de Responsabilidad Administrativa por contravenciones al ordenamiento jurídico administrativo relacionado.

El Alto, 21 de abril de 2021.

JMN


Jenny Morales Nuñez
 JEFE DE UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA
 CAUR-797 - CAUR-2182
 Dep. Aduaneros Bolivianos-UMB